



Dip. María de la Luz Núñez Ramos

LEGISLATURA
H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo



**DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y DE GÉNERO
PRESENTE**

Morelia, Michoacán a 22 de noviembre de 2021.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61 fracción II y 65, de la Ley Orgánica y de Procedimientos y el artículo 8 del Reglamento de Comisiones y Comités, ambos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del presente me permito convocarla a la **sesión ordinaria de trabajo de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género**, la cual tendrá verificativo el próximo **miércoles 24 de noviembre del presente año**, a las 12:00 horas, en el salón número 3, ubicado en la segunda planta del edificio "General Lázaro Cárdenas del Río" que se encuentra ubicado en la calle Morelos Norte número 82, colonia centro de esta ciudad capital.

Adjunto al presente el proyecto de orden del día con sus anexos para su consideración.

Sin otro particular, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.


ATENTAMENTE

*Recibí original con Incess.
Heriberto Camacho Mayra
10:01 am*

**DIP. MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ RAMOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO**

*Recibí original con
10:00 am
María Villanueva López*